

# Recensiones





Alexander Pierre Bronisch: *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006, 595 pp. (ed. orig. alemana: *Reconquista und Heiliger Krieg. Die Deutung des Krieges im christlichen Spanien von den Westgoten bis ins frühe 12. Jahrhundert*, Münster: Aschendorff, 1998, x + 431 pp.).

Presentada y defendida como tesis doctoral en 1996 y publicada por vez primera —eso sí, con determinadas modificaciones— en lengua alemana en 1998, ve ahora la luz la correspondiente traducción española de *Reconquista und Heiliger Krieg*, merced a los esfuerzos de coedición de tres universidades: Oviedo, Granada y Valencia.

Partiendo de la óptica inherente a la historia espiritual y de las mentalidades y priorizando de forma casi absoluta el recurso a fuentes de carácter historiográfico y litúrgico, A. P. Bronisch reflexiona en esta condensada monografía sobre el alcance que tuvo el componente religioso en la primera etapa de la Reconquista hispana. Las coordenadas tópicas y crónicas quedan así perfectamente delimitadas: los reinos occidentales —que no orientales— de la España cristiana en la horquilla temporal que oscila entre la invasión musulmana del 711 y el fin del reinado de Alfonso VI de León y Castilla en 1109. Con todo, la adhesión de A. P. Bronisch a las tesis continuistas que abogan por la pervivencia de tradiciones del reino visigodo de Toledo en el reino asturleonés conducen al autor a retrotraer su análisis y, por ende, sus conclusiones, a los siglos de presencia visigoda (v-VIII),

donde intuye primero y confirma después la existencia ya de una idea de «guerra santa» entre los coetáneos: aduce como prueba el contenido del canon 75 del Cuarto Concilio de Toledo (año 633). Conceptualización bélica en términos providencialistas que perviviría en los cuatro siglos posteriores (VIII-XII) aquí estudiados.

En un sintético pero necesario *excursus* introductorio —primero, para todo el Occidente latino y, luego, para el solo caso de la península ibérica— sobre el progresivo replanteamiento del fenómeno bélico por parte de la doctrina cristiana, el historiador germano expone los sucesivos estadios evolutivos que desembocaron en la defensa de la «guerra justa» al servicio de la *fides catholica*. A la ambivalencia bíblica, que oscila entre el mensaje belicista veterotestamentario y el pacifismo característico del Nuevo Testamento, suceden los razonamientos teológicos a favor de la paz de autores como Tertuliano u Orígenes. Un hito crucial lo constituye la conversión del cristianismo en religión de Estado bajo el emperador Constantino, cuyo consejero, el obispo Eusebio de Cesarea (y, luego de él, san Jerónimo y san Ambrosio) defiende la idea de que en el Imperio romano recae la misión divina de garantizar la paz (guerra justa romano-cristiana). Pero, sin duda alguna, el giro copernicano en materia bélica experimentado por la Iglesia se debe a los planteamientos de san Agustín, quien acepta la guerra de emanación divina (*deo auctore*), legítima, justificada, necesaria, justa y plenamente integrada en el plan salvífico (guerra justa cristiana). Un paso más allá lo dará Gregorio Magno, quien concibe la guerra como paso previo

necesario para la conversión del sometido mediante una intensa actividad misionera: será Carlomagno quien ponga en práctica esta guerra santa de expansión y conversión. Culmina este proceso probelicista el posicionamiento pontificio: reconocimiento y exaltación de la figura del guerrero mártir, intento de creación de una caballería cristiana y subsiguiente aparición del movimiento conocido como *tregua Dei*. En el caso de la península ibérica, a pesar de la penuria documental, se constata el comportamiento belicoso de los obispos, tanto en el reino visigodo de Toledo como en el reino asturleonés. La divergencia y, por ende, especificidad en los reinos de la Reconquista viene dada por las escasas o nulas relaciones entre la Iglesia hispana y el primado de Roma, que propicia el carácter tardío y residual de fenómenos tales como las anteriormente citadas caballería cristiana y *tregua Dei*.

Tras el antecitado *excursus* introductorio, A. P. Bronisch afronta el que constituye argumento nuclear de su monografía: la interpretación religiosa de la primera etapa de la Reconquista hispana. Y lo hace mediante una sabia conjugación de labores heurísticas —amplia recopilación documental y bibliográfica— y hermenéuticas —sometimiento al escarpelo de la crítica— con respecto a los testimonios historiográficos y litúrgicos visigodos, mozárabes y asturleonés de mayor envergadura.

El origen, sentido e interpretación cristiana de la guerra en el reino visigodo de Toledo es analizado por nuestro autor doblemente: de un lado, a través de tres piezas historiográficas de indudable interés (la *Crónica* de Juan de Biclario, la *Historia gothorum* de Isidoro de Sevilla y la *Historia Wambae regis* de Julián de Toledo), un episodio tomado de las *Vitae Sanctorum Patrum Emeretensium* y, finalmente, una sugestiva noticia contenida en una de las epístolas enderezada por Tajón de Zaragoza al obispo Quirico de Barcelona; de otro, mediante el recurso a algunas de las más preciadas joyas bibliográficas de la singular liturgia hispana, caso del oracional visigótico de Verona o del celeberrimo antifonario legionense. Pero, sobre todo, mediante un completo análisis del *Ordo quando rex cum exercitu ad prelium egreditur* contenido en el *Liber Ordinum*.

El progoticismo del Biclarense se hace patente en su ensalzamiento de la figura de Recaredo, bajo cuyo reinado los godos rechazan el arrianismo y se convierten al catolicismo.

Los godos son equiparados al veterotestamentario pueblo de Israel y sus victorias en el campo de batalla, interpretadas de forma providencialista. Ortodoxia y favor divino son rasgos evidenciables en las leyendas de las monedas acuñadas por Hermenegildo y, como reacción, por Leovigildo. Como vemos, Bronisch incorpora a su discurso un tercer tipo de testimonios —los numismáticos— siquiera puntualmente. San Isidoro, por su parte, pese a afirmar el origen bíblico (Magog) de la nación goda, alabar las virtudes cristianas de sus reyes —portadores de una idea imperial cristiana— y ensalzar las bondades de su territorio (*Laus Spanie*), no los compara taxativamente con el pueblo de Israel ni cree sus victorias militares debidas a Dios, sino más bien a su valor en la lucha. Otros testimonios isidorianos (epístola a Claudio) sí incidirán en postulados providencialistas. Postulados que comparten sendos episodios bélicos mencionados en las *Vitae Sanctorum Patrum Emeretensium*, por una parte, y en la epístola tajaniana aducida con anterioridad, por otra. Julián de Toledo, en su narración sobre la elección y consagración de Wamba y la represión de la rebelión del duque Paulo, culmina el proceso de vinculación y justificación divina preluado por Juan de Biclario e Isidoro. Wamba aparece como un rey santo: su unción y su facultad sanadora son concedidas por Dios. Es Dios también quien dirime el resultado de guerras y batallas en función de justicia (victoria) o pecado (destrucción).

Cantos, oraciones, himnos, bendiciones: los ritos litúrgicos celebrados antes, durante y después de la marcha del rey a la guerra son aquí analizados en detalle. Asistimos a la sacralización del enfrentamiento bélico. El rey (príncipe sagrado) de los godos (pueblo elegido) es protegido por y obtiene la victoria de la divinidad. Unción regia, estandartes de emanación eclesiástica y reliquias de la Vera Cruz completan la visión de un rito de guerra visigodo visiblemente influido por prácticas bizantinas.

La invasión musulmana del 711, que propició el rápido desmantelamiento del Estado visigodo, conllevará una auténtica polarización geográfica de la población cristiana: una minoría rebelde de cristianos libres que, refugiados en Covadonga y encabezados por Pelayo, constituyen el germen del reino de Asturias, motor del proceso de la Reconquista, y una mayoría subyugada de cristianos bajo dominio islámico (mozárabes), que viven y tributan en territorio andalusí. La

cuestión fundamental que se plantea A. P. Bronisch es la de la pervivencia (tesis continuista) o no (tesis rupturista) entre mozárabes y cristianos norteños de la concepción bélica veterotestamentaria asumida por la historiografía y la liturgia visigodas (guerra = guerra de Dios).

Para el caso mozárabe, el historiador germano recurre a dos fuentes historiográficas: la *Crónica arábigo-bizantina* del 741, fría, lacónica y utilizada de manera episódica, y la *Crónica mozárabe* del 754, minuciosamente analizada, y bajo cuya aparente objetividad subyace una crítica velada al dominio sarraceno. Inscrita en la tradición de la historia universal y redactada acaso por un clérigo cuyo nombre desconocemos, la *Crónica mozárabe* del 754 explica la ruina visigoda atendiendo a criterios providencialistas: luchas intestinas e innumerables pecados (soberbia, envidia, traición) motivaron la pérdida del favor divino, pérdida que el cronista lamenta con evidente pesar. La realidad cotidiana que debía soportar la mozarabía, repleta de prohibiciones en materia religiosa —se prohíben las injurias al islam, al profeta Mahoma y a los preceptos coránicos—, explica las innumerables precauciones que adopta el cronista al referirse a la presencia musulmana, presencia que menciona en términos de mera conquista militar y no de directo enfrentamiento entre religiones contrapuestas. Sin embargo, una atenta lectura interlineal permite entrever, bajo este aparente desinterés por la dimensión religiosa del conflicto, la velada crítica al dominio sarraceno a la que antes aludíamos. Así debemos entender, por ejemplo, el ensalzamiento de la Iglesia y de las instituciones eclesiásticas que, supervivientes a la ruina gótica, servían de elemento cohesionador y factor de continuidad entre los cristianos; el intento de identificación del profeta Mahoma con el Anticristo a partir del ofrecimiento de la errónea pero efectista data de 666 como fecha de su muerte o, finalmente, la explicación escatológica del año 800 (= año 6000 de la creación del mundo) como previsible data de la segunda venida de Cristo.

Por su parte, ciertos testimonios litúrgicos datables en los años siguientes a la invasión musulmana del 711 insisten en esa pervivencia de la interpretación de la guerra típicamente visigoda. Tal ocurre con respecto a dos himnos a entonar en ausencia del rey y su ejército (*Tristes nunc populi, Christe redemptor* y *Saevus bella serit barbarus horrens*); un himno específico para tiempos de derrota que, errónea-

mente atribuido a Eugenio de Toledo, solo se ha conservado fragmentariamente, y, en último lugar, ciertas fórmulas de oración de dos misas hispanas. La que será hímica mozarábica propiamente dicha constituye la expresión paradigmática del arrepentimiento del pueblo cristiano sabedor de los pecados cometidos, solícito de la protección que los santos y la propia divinidad le otorguen para sobrellevar la pesada carga que suponía el yugo musulmán. Tres misas de problemática datación ejemplifican ambas cuestiones: *Missa in diem Sancti Clementis*, *Missa votiva omnimoda* y *Missa omnium tribulantium*.

Los testimonios asturleonese analizados por A. P. Bronisch son diplomáticos (*Testamentum regis Adefonsi*) e historiográficos (ciclo de las *Crónicas asturianas*, integrado por las crónicas de *Alfonso III*, *Albeldense* y *Profética*), para el caso de la monarquía asturiana; litúrgicos (*Missa dicitur de Cruce*) e historiográficos (*Crónica de Sampiro* e *Historia Silense*), para el periodo asturleonés propiamente dicho.

El testamento alfonsino del 812, que constituye de facto el acta fundacional de la seo ovetense, expresaría, con intencionada ambigüedad, una velada petición de auxilio divino para recuperar la primitiva gloria del reino godó, no siendo otro su heredero político-ideológico que el reino de Asturias.

Perdida la versión primitiva de la *Crónica de Alfonso III*, A. P. Bronisch se interesa especialmente por las dos versiones más antiguas que han alcanzado nuestros días: la *Rotense* y la *Ovetense* o *Ad Sebastianum*, que transmiten el mito fundacional del reino astur. El relato sobre la destrucción de España y sobre la épica victoria de Pelayo en Covadonga es ofrecido en términos de un rígido providencialismo, necesariamente secundado por un elevado número de citas bíblicas. La sacralización regia y el objetivo sobreentendido de la reconquista del reino godó dotan a esta crónica de un halo inconfundible. Por su parte, la concisa *Crónica albeldense* aparece como una historia universal (historia de Roma, historia de los godos) continuada y focalizada en el propio devenir del reino asturiano. En tercer lugar, la *Crónica profética* que, distorsionando la profecía ezequielina, vaticina el fin del dominio sarraceno tras 170 años y el definitivo gobierno de Alfonso III sobre toda España a partir del 884. A. P. Bronisch señala coincidencias temáticas entre la *Crónica profética* y una actualizada versión de la traducción

del Seudo Metodio. Asimismo, destaca en la primera la presencia de una *Vita* que presenta a Mahoma como falso profeta, como hereje, y que evidencia la interpretación religiosa del conflicto bélico por los coetáneos.

La *Missa dicitur de Cruce*, contenida en el ritual de Cardaña, presenta coincidencias temáticas con respecto a la *Missa de hostibus* del *Liber Ordinum*: el propio título explicita el valor de la cruz como símbolo de la victoria por mediación divina.

La *Crónica* de Sampiro, obispo de Astorga, muestra un espíritu de apego a la realidad que la aleja de los maravillosos sucesos recogidos en las *Crónicas asturianas*; asimismo, no encuentran solución de continuidad ni la multiplicidad de citas bíblicas ni el asunto de la sacralización regia. Con todo, sigue primando la historia de la dinastía real, su lucha contra el invasor sarraceno y su afán por reestablecer el orden cristiano.

La *Historia silense*, que concibe un continuum evolutivo entre la historia visigoda y la historia asturleonera, aporta dos grandes novedades: la creciente importancia que otorga al traslado de reliquias desde territorio andalusí al norte cristiano y la aparición en el escenario bélico del apóstol Santiago, *miles Christi*. Pero destaca, sobre todo, por habernos transmitido la leyenda de la traslación del arca santa, sarcófago-relicario procedente de Jerusalén y sucesivamente emplazado en Sevilla, Toledo y Oviedo, y en relación al cual se ha señalado un supuesto paralelo con el *arca Dei*.

A. P. Bronisch ofrece un estudio comparativo del concepto de la guerra en las fuentes visigodas y asturleonesas, de un lado, y en las fuentes de época merovingia y carolingia, de otro. La inexistencia, para este último caso, de una monografía sobre el tema le lleva a sintetizar las aún parciales conclusiones de Michael McCormick sobre la liturgia de la guerra en el Imperio francocarolingio. Las principales fuentes aducidas a tal respecto son diversas misas de guerra contenidas en los sacramentarios Gelasiano, de Gellone y de Angulema, una epístola consolatoria transmitida en un manuscrito del siglo IX y dos poemas épicos de variado signo (*In honorem Hludovici*, obra de Ermoldo Nigello, y el *Ludwigslied*, anónimo). Se constata en tales fuentes, como práctica habitual, la exigencia imperial de oraciones y ritos de acompañamiento bélico a la clerecía, así como la presencia de reliquias en el propio campo de batalla, caso de la

paradigmática capa de san Martín. Por su parte, la idea veterotestamentaria de la guerra de Dios queda recogida en la epístola consolatoria y el *Ludwigslied*, no así en el panegírico de Ermoldo el Negro.

El historiador germano realiza a continuación una densa reflexión conceptual y metodológica sobre la idea de guerra santa —inexistente en las fuentes anteriores a la primera Cruzada—, compendiando los resultados alcanzados hasta la fecha por la crítica especializada (Erdmann, Noth, Villey, Rousset, Russell, Riley-Smith, Flori, Brundage, Gilchrist, Mayer) y ofreciendo en última instancia un modelo interpretativo propio<sup>1</sup> que cree perfectamente aplicable al caso de la Reconquista hispana.

A la luz de dicho modelo, A. P. Bronisch analiza en profundidad una fuente que cree desasistida con miras a probar el vínculo, pervivencia o continuidad entre la concepción de la guerra en los reinos visigodo y asturleonés: la denominada *Missa de hostibus* del *Liber Ordinum*, seguro modelo litúrgico —a tenor de la coincidencia de fuentes y contenido— del relato de Covadonga reflejado en la *Crónica de Alfonso III*.

La probatura última de dicho vínculo se relacionaría con la eventual demostración de la supervivencia en el reino asturleonés del ya mencionado *Ordo* de la guerra visigodo. Demostración que A. P. Bronisch cree materializada en la ininterrumpida práctica norte peninsular del culto a la cruz, por una parte, y de la unción regia, por otra. Aspectos ambos sobre los cuales el historiador germano ofrece una documentadísima panorámica que, en el primer caso, abarca importantes manifestaciones en la arquitectura, la escultura, la pintura y, sobremanera, la orfebrería,<sup>2</sup> y que, en el segundo, ha generado y genera amplia materia de debate entre los historiadores.

Las conclusiones y el apéndice sintetizan lo más y lo mejor

<sup>1</sup> «Una guerra santa es una empresa militar, que Dios ordena iniciar a su pueblo, o que le impone por medio de la amenaza de otro pueblo, que en este caso aparece como su instrumento. El origen de la guerra está en la providencia divina, al contribuir en el amplio sentido de la palabra a la realización del plan divino de salvación. Dios mismo hace acto de aparición, al dirigir la campaña por medio del rey, que actúa como su instrumento, y vencer a los enemigos a través de su pueblo. La motivación para la guerra santa está radicada en los preceptos de la propia religión y no en la religión del adversario pagano, o en las divergentes ideas del adversario hereje» (p. 309).

<sup>2</sup> Cabe mencionar aquí los fastos centenarios conmemorativos de los mil doscientos años de la donación de la Cruz de los Ángeles a la catedral de San Salvador de Oviedo por el monarca astur Alfonso II y los mil cien años de donación de la Cruz de la Victoria que tendrán lugar en Asturias en el año 2008.

de esta monografía, repleta de informaciones eruditas y sugestivas hipótesis que ayudarán, de seguro, a una mejor comprensión del primer Medievo hispano.

Cierra esta magnífica aportación un extenso repertorio documental y bibliográfico integrado por varios centenares de referencias impresas utilizadas por el autor en sus investigaciones. Sirven de imprescindible actualización bibliográfica<sup>3</sup> del mismo, por una parte, el selecto elenco de nuevas publicaciones alusivas a la temática en cuestión que

enumera A. P. Bronisch en el prólogo a esta edición, y, por otra, las numerosas y provechosas aclaraciones que Máximo Diago Hernando, traductor de la obra, ofrece en notas al pie, y que iluminan al lector, por ejemplo, sobre las más recientes versiones españolas de clásicos de la historiografía foránea.

CARLOS BENJAMÍN PEREIRA MIRA

<sup>3</sup> Entre las nuevas aportaciones del historiador germano sobre la temática objeto de análisis en estas páginas cabe mencionar, por vía de ejemplo, Alexander Pierre Bronisch: «La noción de guerra en el reino de León y el concepto de *djihad* hacia el año 1000», en Thomas Deswarte y Philippe Sénac (dirs.): *Guerre, pouvoirs et idéologies dans l'Espagne chrétienne aux alentours de l'an mil. Actes du Colloque international organisé par le Centre d'Études Supérieures de Civilisation Médiévale Poitiers-Angoulême (26, 27 et 28 septembre 2002)*, Turnhout: Brepols, 2005, pp. 7-23; y Alexander Pierre Bronisch: «Reconquista y guerra santa. Una breve réplica a una crítica de Patrick Henriet», *Anuario de Estudios Medievales*, núm. 36-2 (2006), pp. 907-915, respuesta a los reparos y objeciones planteadas en su día por el insigne medievalista galo.

José María Gonzalo González: *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Segovia: Caja Segovia, 2006, 115 pp.

El Cerro del Castillo en Bernardos (Segovia) es un asentamiento en altura, fortificado con una robusta muralla en época tardoantigua y ocupado en varias etapas hasta tiempos altomedievales (siglos v al x). Se trata de un yacimiento singular pero no excepcional, sino altamente representativo de los procesos de transformación y de las tendencias poblacionales y económicas del final del mundo romano. A pesar de su trascendencia, apenas era conocido en la literatura especializada, más allá de las noticias de hallazgos arquitectónicos en 1971 (A. Molinero), de las primeras intervenciones de urgencia en 1990 (L. Municio) o de algunos avances de las excavaciones sistemáticas en la última década (a cargo de A. Fuentes y J. Barrio). Las expectativas creadas por estas últimas investigaciones habían convertido este asentamiento en una referencia clave para los tiempos de transición entre el mundo romano y medieval. La aparente relación con otros sitios de altura hispanos, fuertemente amurallados en esta época (Monte Cildá, Castro Ventosa, Puig Rom, Suellacabras, El Carpio o Muelas del Pan, entre otros), no siempre bien investigados y conocidos, permitía suponer que las excavaciones en Bernardos ofrecerían nuevos datos y renovadas interpretaciones sobre los procesos que explicarían la elección de estos asentamientos, su fortificación y los sistemas económicos que los sostienen.

A cumplir estos objetivos, al menos de manera parcial y preliminar, viene esta obra de José María Gonzalo González, un joven historiador que ha realizado este trabajo de investigación predoctoral bajo la dirección de los directores de las excavaciones.

En el prólogo, Ángel Fuentes Domínguez, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, da cuenta —además de la historia de las investigaciones— de los asuntos cruciales que se plantean en torno a este yacimiento: la transición de la época romana al dominio visigodo, especialmente en una zona como la

segoviana, donde se habían excavado algunas de las más conocidas necrópolis visigodas de la Península, si bien nunca se había planteado su relación con poblados como el presente.

Para situar el asentamiento en este contexto temporal, espacial y sociopolítico, el autor analiza primeramente, en la introducción, la historiografía de este periodo, construida tradicionalmente a partir de las fuentes escritas y restos arqueológicos como los funerarios, que sirvieran «de apoyo» a teorías históricas como la visigotista, impregnada en la primera mitad del siglo xx de un fuerte ideario etnicista y racista. Solo a partir de nuevos planteamientos, como el estudio de los núcleos de población, y los diferentes modelos históricos gestados en diversas áreas europeas, van revisándose de manera crítica los postulados tradicionales sobre la época y la población visigoda.

El análisis del poblado, sus fortificaciones, estructuras de habitación y mobiliario doméstico ocupan la mayor parte de la obra. Destaca la situación de una zona de comunicaciones antiguas entre Coca y Segovia, así como el poblamiento romano del entorno, posibles *villae* o *vici* aún sin estudiar, lo que impide determinar su relación con el cerro fortificado (¿sustitución poblacional y reorganización económica, refugio...?).

Después de analizar extensamente las características estructurales de la muralla y de las estructuras de habitación en su interior, estudia los rasgos principales de materiales muebles, especialmente las cerámicas, a las que dedica un apartado sobre el estado de la cuestión, las placas de pizarra con inscripciones numerales, los vidrios y los restos de escultura arquitectónica y epigráfica.

En conjunto, la interpretación de las estructuras constructivas y del mobiliario ofrece una periodización en cuatro fases de ocupación: a la primera, fundacional, en el primer cuarto del siglo v, corresponde la construcción del recinto amurallado abarcando 5 hectáreas, en un contexto hispanorromano, quizá relacionado con la inestabilidad política y la guerra de sucesión a la muerte de Teodosio I. La segunda fase, denominada *primera fase visigoda*, ocuparía desde el siglo v hasta la segunda mitad del siglo vi, y estaría caracterizada por la



refacción de la muralla, la construcción de escaleras, un primer revoco de cal y una pavimentación interior de pizarra, así como la ocupación interior con habitaciones de adobes y tapial sobre muros de piedra con mortero de cal y suelos de arcilla. En estos momentos perdura aún la *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT) y surgen las primeras imitaciones comunes de sigillatas. La tercera fase supondría la segunda fase visigoda, entre la segunda mitad del siglo VI y finales del VII o comienzos del VIII, en la que tienen lugar importantes reparaciones de la muralla, construcción de cubos-contrafuertes, segundo revoco de cal, nueva reconstrucción del paseo de ronda, reutilización de ladrillo romano para los pavimentos y reestructuración de zonas de habitación. La cerámica de esta fase se caracteriza por la desaparición de la TSHT, transformación de imitaciones de sigillatas y nuevas producciones comunes con ondas incisas, que se extienden más allá del 7II. A partir de entonces (cuarta fase, desde el siglo VIII hasta comienzos del siglo X) se produce una ocupación andalusí emiral, marcada por la restricción del recinto amurallado mediante un muro de cierre con técnica diferente, así como la reutilización de las construcciones habitacionales. En estos contextos aparecen cerámicas diferentes de las tardoantiguas en técnica, pastas, textura, cocción, formas y decoraciones (pintura marrón-rojiza).

El abandono del lugar se produciría en el siglo X o XI, con la llegada de las comunidades feudales del norte, que imponen un nuevo modelo de ocupación del territorio.

Finalmente, realiza el autor un sucinto encuadramiento del poblado en el contexto provincial segoviano durante la Antigüedad Tardía (siglos V a IX), remarcando cómo esta modalidad de fortificación a modo de castro rompe con las estructuras locales de poblamiento

romano (ciudades y villas), sin paralelos provinciales, quizá debido a la inestabilidad política a la muerte de Teodosio I, emperador originario de esta zona. Posteriormente, en época visigoda, pudo constituir un lugar de concentración de población, sin que sepamos bien sus funciones en la organización territorial. Igualmente debió de cumplir alguna función militar y vigilante en la primera época andalusí.

Estas últimas cuestiones son las nos habría gustado ver más desarrolladas, por el interés que presenta un poblado de este tipo, similar a los de otros contextos europeos contemporáneos, para entender mejor los procesos de transformación, no solo de estructuras materiales de poblamiento, sino principalmente de la organización de los sistemas de producción, la pervivencia de la distribución comercial, la presencia e intervención (o su ausencia) de poderes supralocales, estatales o aristocráticos y, en definitiva, la relación que pudiera establecerse entre la perduración de población local y la supuesta presencia y dominio visigodo en la región. Quizá una perspectiva más amplia, no limitada a la provincia de Segovia, y un planteamiento más abierto hacia estos asuntos de candente debate historiográfico habrían posibilitado al autor ofrecernos un encuadramiento del poblado en un marco geopolítico y un contexto socioeconómico supralocal. Pero quizá también estos interrogantes superaran los objetivos iniciales, el estudio preliminar e introductorio de los primeros resultados de una investigación aún no finalizada. Deseamos y esperamos que a estos primeros pasos le sigan otros más firmes por este áspero camino de los tiempos oscuros.

JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Gian Pietro Brogiolo y Alexandra Chavarría Arnau: *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Florencia All'Insegna del Giglio, 2005, 190 pp. (Metodi e Temi dell'Archeologia Medievale, 1).

Un nuevo volumen de la prestigiosa editorial italiana All'Insegna del Giglio, especializada en publicaciones de arqueología medieval, inaugura una colección de textos (Metodi e Temi dell'Archeologia Medievale), dedicada a sintetizar temas cruciales en la investigación altomedieval europea. Si bien los textos van dirigidos a estudiantes de especialización, su contenido resulta —además de didáctico— útil para adentrarse en la investigación de tan complejos asuntos.

Los autores de esta primera entrega, profesores de la Universidad de Padua, son reconocidos investigadores de la época tardoantigua y altomedieval en Europa meridional, sobre la que han publicado y editado una larga lista de volúmenes. Entre otros muchos, deben destacarse los colectivos de la colección Documenti di Archeologia de la Società Archeologica Paduana (SAP), dirigida por Gian Pietro Brogiolo y Sauro Gelichi (Universidad Ca'Foscari de Venecia), y dedicada en sus más de cuarenta volúmenes publicados a los más cruciales aspectos de la cultura material entre el fin del mundo antiguo y el medieval (modelos de poblamiento urbano y rural, territorio, distribución y circulación de productos, etcétera), siempre con su rigurosa metodología de explicación de procesos sociales a partir del registro arqueológico, en un marco comparativo que abarca no solo las regiones itálicas sino buena parte de la Europa occidental.

En el presente libro, Brogiolo y Chavarría sintetizan y ponen al día el estado de la cuestión sobre algunas de los aspectos más candentes para conocer y entender el surgimiento de la aristocracia y los nuevos patrones de asentamientos rurales que se generan entre el periodo tardorromano y el altomedieval. El marco de referencia principal abarca Italia, sur de la Galia e Hispania, a partir de estudios propios y de otros investigadores.

En una breve introducción apuntan y enumeran los principales términos de la discusión historiográfica reciente sobre esta cuestión: el grado de supervi-

vencia de la organización estatal y el consiguiente mantenimiento o abandono de la fiscalidad, la gran propiedad aristocrática, el grado de sustitución de la aristocracia romana por la germánica, el alcance de la circulación comercial y relaciones entre campo y ciudad.

En un segundo capítulo estudian la evolución de la propiedad agraria en época tardoantigua, su estructura y reorganización, las explotaciones campesinas y el mantenimiento parcial del sistema fiscal, en todo lo cual juega un importante papel la Iglesia.

En los siguientes capítulos repasan la cuestión de las villas romanas, su reorganización desde el Bajo Imperio y el proceso de desintegración del sistema, abandonos, reutilizaciones y reconversiones de tipo productivo, doméstico, religioso y funerario. Sintetizan aquí los diversos estudios dedicados al tema (por ejemplo, *La fine delle ville romane: trasformazioni nelle campagne tra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, 1996, *Dopo la fine delle ville: le campagne dal V al IX secolo*, 2005, entre otros de la citada colección). Tales transformaciones, más que continuidad o abandono generalizado, están mostrando los cambios en la estructura de la gran propiedad, una de las claves para entender la formación de las nuevas estructuras sociales y poblacionales. Las mutaciones en el sistema económico de las villas habría posibilitado una mayor autonomía del campesinado en la creación de nuevos asentamientos y explotaciones (tesis de Wickham, Francovich o Valenti), sin olvidar la persistencia de la gran propiedad y el campesinado dependiente, lo que explicaría las reutilizaciones y reconversiones habitacionales y productivas en las villas, tesis por las que se inclinan los autores. Los cambios en los estilos de vida aristocráticos habrían generado otros modos de ostentación de poder y riqueza, reflejados en la proliferación de castillos, por una parte, y de iglesias y monasterios familiares —nueva vía para mantener la propiedad—, por otra.

Unida a ello, la conflictividad política de los siglos v-vi daría lugar a una primera generación de grandes castillos de iniciativa estatal y aristocrática, junto a pequeños *castra* y reductos en las cumbres, de función militar. Igualmente, otros asentamientos rurales de altura,

en Italia, Galia e Hispania, responderían a iniciativas de las comunidades locales, sin carácter aristocrático.

En relación con la conflictividad de la época y los cambios en las villas, se plantean los autores la relación de los asentamientos bárbaros en el campo con las reutilizaciones de las villas, las necrópolis con ajuares germánicos o la proliferación entre los siglos V y VII de cabañas de madera y materiales perecederos, frecuentemente semiexcavadas en el suelo (*Grubenhäuser*).

Este tipo de evidencias arqueológicas muestra una nueva organización del poblamiento rural tardoantiguo, compuesto no solo por hábitats dispersos, sino también por asentamientos concentrados, auténticas aldeas nuevas, perfectamente organizadas en áreas de poblados, con casas o cabañas, silos, hogares..., más tierras de labor, áreas funerarias, etcétera.

En el norte de Italia, las aldeas de cabañas de leño en sitios de altura, anteriores a los castillos de piedra de segunda generación a partir del siglo X, registran, en casos como Poggibonsi, una jerarquización espacial y económica con la introducción de la *curtis*, cabañas de gran tamaño (*Longhouse*), signo de la presencia e inversión de la aristocracia rural. En los siglos IX y X la red aldeana va siendo más densa y organizada espacialmente, debido a la reorganización de la propiedad laica y eclesiástica.

La organización eclesiástica de las áreas rurales había tenido una fase inicial en época tardoantigua, ligada a la reorganización de la propiedad aristocrática y las transformaciones edilicias y funcionales de las villas. Las funciones parroquiales, el uso funerario aristocrático, la relación con la viabilidad y asentamientos rurales (*villae, vici, castella...*) o los conflictos jurisdiccionales por el control de las iglesias y la influencia sobre la población son otros de los aspectos estudiados.

En las conclusiones, los autores señalan la gran diversidad regional en la dinámica del poblamiento y la organización de la propiedad, con una fuerte ruptura en el siglo VI, marcada por el proceso del final de las villas, la militarización del territorio y el desarrollo de los castillos, los asentamientos bárbaros y la afirmación de la Iglesia, así como su papel en la reorganización del campo.

En suma, se trata de un didáctico manual destinado a los estudiantes de especialización en arqueología, al tiempo que una útil agenda de los aspectos cruciales para adentrarse y profundizar en la investigación de esta época de transición entre los tiempos antiguos y medievales.

JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Catarina Tente: *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*, Lisboa: Instituto Português de Arqueologia, 2007, 156 pp. (Trabalhos de Arqueologia, 47).

En los últimos años el estudio del poblamiento altomedieval ha experimentado un gran desarrollo, al convertirse en uno de los principales indicadores de los procesos de cambio y formación de las estructuras sociales en la compleja transición del mundo antiguo al medieval. Las nuevas perspectivas que abren los estudios territoriales permiten superar los anquilosados tópicos históricos sobre la «edad oscura». Así, frente al positivismo institucionalista emanado de las fuentes escritas, se alzan hoy otras formas de acercamiento a una realidad social en proceso de transformación, donde las formas, dinámicas y estrategias de ocupación del espacio por diferentes grupos sociales documentan los modos de vida, sistemas de producción y organización social de una población que no aparece en el registro textual. Esta nueva vía de percepción resulta especialmente aplicable en áreas y tiempos ajenos a los «grandes acontecimientos» de la época tardoantigua y altomedieval (invasiones, guerras, concilios...), en los que la acción estatal o señorial no se materializó en construcciones monumentales y donde sus gentes quedaron al margen de los grandes acontecimientos, silentes e inexistentes para la historia oficial durante siglos. Sus modestos modos de vida no generaron repertorios materiales monumentales ni lujosos, no mereciendo tampoco la atención de la arqueología tradicional. En suma, regiones y gentes fuera de la historia.

Una de estas regiones periféricas, marginales, pero no desérticas ni despobladas, es abordada desde este punto de vista y con esta metodología por Catarina Tente, otrora subdirectora del Instituto Português de Arqueologia y hoy profesora de la Universidad Nova de Lisboa. Lo que comenzó en 1993 como un trabajo de catalogación patrimonial de una zona poco conocida se convirtió desde 1998 en un proyecto de investigación sobre la dinámica poblacional entre tiempos antiguos y medievales en un área marginal históricamente. El resultado constituyó la *tese de mestrado* en arqueología

medieval, presentada en la Universidad Nova de Lisboa en el 2005 y publicada, con adaptaciones, en el 2007. Un extracto de la misma fue también incluido en el número anterior de esta revista («Paisagens humanas alto-medievais na vertente noroeste da serra da Estrela [Portugal]», *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 2 [2007], pp. 87-107).

La Serra da Estrela, prolongación lusitana del Sistema Central, es una de esas regiones montañosas periféricas del interior peninsular. Su vertiente noroeste, las planicies del valle del río Mondego (concejos de Celorico da Beira y Gouveia, en la Beira Alta), conforma el área de estudio.

Catarina Tente se propone el análisis territorial de una región montañosa, carente de referencias escritas anteriores al siglo XII y en la que, por consiguiente, se impone una metodología arqueológica para comprender la ocupación del espacio y la organización del poblamiento desde los tiempos altomedievales.

Asumiendo los riesgos de abordar un marco espacial y temporal prácticamente carente de referentes históricos e historiográficos, así como una documentación arqueológica aparentemente escasa y poco monumental, la autora no duda en afrontarlos con valentía y decisión, armada con un sólido bagaje epistemológico.

Partiendo de una metodología propia de la arqueología extensiva (documentación geográfica y cartográfica, información oral y toponímica, reconocimiento superficial del terreno, además de excavaciones en alguno de los yacimientos más significativos del área), no se detiene en la mera descripción arqueográfica (ficha y catálogo sistemático de yacimientos, más sintetizado en la publicación que en la versión original), sino que profundiza en la explicación de los peculiares rasgos ocupacionales de la región. Un 69 % de las evidencias materiales son sepulturas excavadas en los afloramientos rocosos; la mayor perceptibilidad del mundo de los muertos no debe desviar la atención para comprender el mundo de los vivos, menos visible y perceptible, pero indudable e inexorablemente relacionado espacialmente con los enterramientos realizados en sitios y materiales más durables y ostensibles.

Con las premisas heurísticas ya señaladas, la autora analiza de manera sistemática tanto las tenues evidencias materiales de la población, «el espacio de los vivos», como de sus enterramientos, «el espacio de los muertos», en muchas ocasiones la única huella remanente de los primeros.

Articuladas por vías de comunicación de carácter inter-regional (la vía Colimbriana y la vía Emerita-Bracara, de origen romano), regional (uniendo castillos nuevos) y local (entre poblaciones altomedievales), las estructuras poblacionales aparecen jerarquizadas en estructuras defensivas y aglomerados poblacionales sin carácter defensivo.

Los castillos altomedievales estarían encaramados en cerros rocosos de los contrafuertes de la sierra (*castelos roqueiros*), contando con estructuras muy rudimentarias de piedra y madera, de las que apenas perduran entalles, peldaños, surcos, hoyos de postes, grabados y restos constructivos sumamente sencillos (hogares, muretes, suelos...) entre los roquedos graníticos, como muestran las excavaciones realizadas por C. Tente en uno de los más representativos, el Penedo dos Mouros (Arcozelo, Gouveia). Muy significativo resulta también el repertorio mobiliario (sencillas cerámicas de almacenamiento y cocina, escorias y utensilios de hierro, contados objetos de bronce y cuentas de pasta vítrea), así como los ecofactos (semillas de habas y trigo, madera de roble, castaño y urz). El lugar carece de un campo visual que sugiriera un control territorial más allá del entorno inmediato. Todo parece indicar que se trataría de un asentamiento en altura, a modo de refugio, de la población campesina local, destruido y abandonado en el siglo X, a juzgar por las fechas radiocarbónicas.

A diferencia de este, otros castillos parecen debidos a la iniciativa condal, producto de la reorganización militar y administrativa de la monarquía astur (en época de Alfonso III) o de la nueva reordenación territorial de Fernando I, que habría convertido algunos castillos en «cabezas de tierra», sustituyendo a los anteriores y precediendo a la organización concejil con cartas forales y nuevos castillos «románicos» ya en el siglo XII (Seia, Linhares, Gouveia, Celorico, Folgoso).

Los aglomerados poblacionales sin carácter defensivo se localizan en las planicies del Mondego, a menor altitud

y en terrenos más propicios para la agricultura intensiva. Mientras algunos coinciden con asentamientos romanos, los más registran solo ocupación altomedieval, cuyas evidencias más visibles son estructuras agrarias (lagares) y sepulturas talladas en roca. Se trataría de aldeas y pequeños núcleos familiares, anteriores a las actuales aldeas, compactadas y fijadas a partir del siglo XII sobre algunos aglomerados anteriores, a juzgar por la asociación a determinados conjuntos sepulcrales rupestres.

Son precisamente las sepulturas talladas en roca las evidencias más explícitas de estos grupos poblacionales altomedievales tan opacos y ausentes del registro textual. Y es por ello por lo que su estudio pormenorizado es la principal fuente de información para una zona, época y gentes que hasta ahora carecían de historia y se silenciaban bajo los tópicos de la despoblación o el poblamiento disperso e inestable.

Los precedentes de este género de estudios sobre las sepulturas rupestres altomedievales cuentan ya con una tradición que se remonta a Alberto del Castillo en las décadas de 1960 y 1970 para Castilla y el noreste peninsular (hoy revisadas algunas de sus conclusiones) o a Carlos Alberto Ferreira de Almeida en los años setenta para el norte de Portugal, pionero en esta disciplina y en la correcta adscripción cronológica y social de esta y otras evidencias materiales altomedievales. Un buen número de jóvenes arqueólogos portugueses han seguido, en las dos últimas décadas, esta línea de investigación (Mario Barroca para la región entre el Duero y el Miño; Jorge Adolfo Marques para la región de Viseu; Ricardo Teixeira para la de Chaves; Marina Afonso Vieira para el Alto Paiva; Isabel Alexandra Lopes para el alto Duero...).

Para su estudio en las planicies del Mondego, Catarina Tente registra minuciosa y sistemáticamente sus características, tipología y métrica en fichas normalizadas, que se anexan de forma extractada. Del riguroso análisis sobre tipologías, agrupaciones, orientación, asociación (o no) a espacios de habitación o de culto, rituales o cronología se extraen interesantes resultados que nos informan de las poblaciones inhumadas: el mundo de los muertos alumbra el mundo de los vivos.

Así, se verifica y destaca la existencia de sepulturas aisladas (9 %) o pequeños conjuntos de dos o tres tumbas (23 %), si bien predominan las necrópolis (68 %) de pequeñas dimensiones (la mayoría presentan entre cinco y ocho enterramientos) y agrupadas en pequeños núcleos (familiares) asociados o cercanos a estructuras de habitación (aldeas y núcleos familiares altomedievales). Dominan las tipologías antropomórficas (61 %), aunque no puede concluirse una prevalencia cronológica sobre las no antropomórficas ni un dimorfismo sexual, como apuntaba A. del Castillo.

En cuanto a la orientación de las sepulturas, destaca la diversidad (hacia el norte, sur, noreste, noroeste...) en necrópolis disociadas de edificios religiosos contemporáneos, mientras que predomina la disposición hacia el este o sureste en las cercanas a los lugares de culto. Esto indicaría igualmente una iniciativa local autónoma de las instituciones religiosas y con una deficiente asimilación de preceptos religiosos, si bien no oculta la autora que tales orientaciones obedecen en algunas ocasiones a los condicionantes de los afloramientos rocosos.

En suma, el estudio pone de manifiesto la existencia de una población con muestras de cierta vitalidad, organización y estabilidad en una región y una época donde era desconocida y silenciada. La disgregación de la administración romana y la ausencia de una clara acción estatal suevovisigótica, musulmana o astur altomedieval convirtieron este espacio y a estas gentes en marginales, periféricos o fronterizos de las distintas

formaciones políticas. En esta situación de ausencia de poderes externos, la población local habría ido asentándose en cerros y sitios de altura (como el Penedo dos Mouros), así como de una forma más dispersa en aldeas y pequeños núcleos familiares en las planicies, atestiguados a veces por simples sepulturas aisladas o en pequeñas agrupaciones. Un poder supralocal, más centralizado, se deja sentir a partir del siglo X con la desmembración de los antiguos espacios defensivos de iniciativa local y la presencia de castillos en la sierra y las vías, debidos a la reorganización asturleonese de la *civitas Seia* en cuyo *territorium* se encontraría esta zona. Una nueva reordenación administrativa y territorial se impondría desde el siglo XI, debida a la iniciativa regia, con nuevos castillos «cabeza de tierra», cartas forales y organización concejil para atraer y fijar población en las zonas de frontera frente a musulmanes y leoneses, como es esta. Este proceso supondría el final de la relativa autonomía de estas gentes, concentradas y fijadas en las nuevas aldeas, las actuales, compactadas por la acción señorial.

En definitiva, tanto la oportunidad temática como el rigor metodológico destacan en esta obra, que, sin pretender ofrecer respuestas absolutas ni conclusiones definitivas, trata de ensayar propuestas, reflexiones e hipótesis de análisis en una tentativa de aproximación a los ínfimos fragmentos del pasado.

JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

U. Espinosa Ruiz y S. Castellanos (eds.): *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2006.

Los días 14 y 15 de abril del 2005 se celebraron las Jornadas sobre Antigüedad Tardía en el Norte de la Península Ibérica, organizadas por la Universidad de La Rioja. Fruto de aquel encuentro es la publicación objeto de la presente reseña. En el libro se reúnen nueve trabajos diferentes, obra de historiadores y arqueólogos de la Antigüedad y la Edad Media. El conjunto va precedido de una introducción hecha por los editores y se cierra con unos cuidados apéndices bibliográfico, de antropónimos y etnónimos y topográfico, que ha elaborado C. Herreros.

Las contribuciones reunidas en el presente volumen cubren prácticamente toda la franja septentrional de la península ibérica, desde el extremo nororiental de la Tarraconense hasta Gallaecia, en un periodo que resulta crucial no solo para la comprensión del fin de la Antigüedad, sino también para la configuración de la sociedad medieval y las formaciones políticas norteñas. Un periodo cuyo estudio, no podemos olvidarlo, está erizado de dificultades múltiples. Unas derivan de las fuentes informativas, demasiado limitadas. Otras son debidas a los complejos procesos de cambio que se están operando.

Pese a las lógicas y naturales diferencias que presenta toda obra colectiva, la que estamos comentando exhibe una enorme coherencia. Todas las aportaciones en ella recogidas tienen como denominador común, amén del marco temporal y espacial que les vino impuesto, el inscribirse en las tendencias que en la actualidad se imponen en el panorama historiográfico. En este sentido, cabe subrayar el interés de los temas estudiados, la importancia conferida al registro arqueológico o la revisión crítica de algunos postulados comúnmente aceptados hace unos años, entre ellos la idea de crisis aplicada a los tiempos finales del mundo antiguo.

Buena conocedora de las *villae* tardoantiguas, tema al que ha consagrado de modo preferente su actividad investigadora, A. Chavarría reflexiona sobre el final de las

*villae* en la Tarraconense oriental (Cataluña y Aragón). Lo inscribe en el marco de un proceso de profundas transformaciones, cuyo comienzo puede situarse en el siglo IV, que tuvo como primeras manifestaciones el abandono de una serie de *villae* y la monumentalización o la reutilización productiva de otras, a resultas de la concentración de la propiedad rústica. El proceso vino a coincidir con el desarrollo de otras formas de poblamiento rural, caso de las aldeas y de los asentamientos en altura, que pudieron sustituir a las *villae* como principal forma de ocupación del territorio.

U. Espinosa trata de contribuir al debate continuidad-discontinuidad de la ciudad a través de la evolución de las ciudades de la cuenca media-alta del Ebro y sus entornos rurales, en el periodo comprendido entre el Bajo Imperio y la invasión musulmana. En el curso de esas centurias las relaciones ciudad-campo se transformaron y redefinieron: lo que en el Bajo Imperio era una red de ciudades pequeñas y medianas, que encontraba su prolongación natural en las *villae*, cedió paso a un nuevo concepto de ciudad —la ciudad amurallada y sede de un obispado—, a la concentración de la propiedad de la tierra y a la emergencia de unas aristocracias poderosas, con el consiguiente empobrecimiento y sometimiento del campesinado. En ese proceso, los acontecimientos del siglo V —fin del Imperio, presencia de ejércitos, revueltas bagáudicas— habrían provocado mutaciones más profundas que las que posteriormente introduciría la invasión musulmana.

El propósito de cooperar a la renovación de nuestros conocimientos se hace patente en la aportación de I. Martín Viso, lo anima a revisar el pasado tardoantiguo de Vasconia y los vascones. Un examen minucioso de las fuentes escritas y arqueológicas le permite concluir que, lejos del primitivismo que tradicionalmente se le atribuyó, Vasconia se había integrado plenamente en las estructuras del Imperio romano. Sería su condición de territorio periférico la que favorecería que los poderes locales adquiriesen gran fuerza y autonomía con la desarticulación del sistema romano, en particular una vez que, desaparecido el Imperio, Vasconia se convirtió en una tierra de frontera entre los reinos merovingio y visigodo. La conquista por Leovigildo no acabó con la au-

tonomía de unas élites que, en función de sus intereses, prestaban o retiraban su apoyo a los reyes godos.

A las aristocracias locales y las repercusiones que su poder tuvo en la articulación política de los territorios septentrionales dirige su atención S. Castellanos. Desde los tiempos finales del Imperio romano, la potencia de los poderosos locales no cesó de acrecentarse. El debilitamiento de las estructuras imperiales, primero, y la desarticulación definitiva de las mismas, más tarde, favoreció a unas élites que encontraron en las propiedades rústicas y en la fundación de iglesias y monasterios dentro de sus dominios otros tantos instrumentos para consolidar su posición. Como resultado, frente a la idea de unidad política encarnada por el Imperio romano, se impuso la fragmentación del norte peninsular en una pluralidad de poderes locales que obstaculizarán la construcción de un aparato político por los suevos y posteriormente entorpecerán durante cierto tiempo el control del territorio septentrional por parte del poder visigodo.

J. Escalona aborda un tema del máximo interés para el estudio de la formación del sistema social feudal en la cuenca del Duero, asunto que viene atrayendo la atención de los medievalistas una vez ha quedado superada la tesis despoblacionista, que establecía una solución de continuidad entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media. En abierto contraste con el alcance más bien limitado que tuvo el proceso urbanizador, la Meseta superior conoció en el siglo iv un notable desarrollo de las grandes *villae*, propiedad probablemente de poderosos absentistas. El colapso de las grandes *villae* en el siglo v dejó la región en manos de las modestas élites regionales, quizá vinculadas a las antiguas ciudades, quizá a los asentamientos en altura que por esas fechas estaban adquiriendo una renovada importancia. El proceso de desarticulación y reformulación de las estructuras sociales, económicas y políticas originaría una tendencia a la fragmentación territorial; frenada de forma temporal por la acción estatal, rebrotaría en el siglo viii con tal intensidad que algunos estudiosos lo interpretaron erróneamente como despoblación total.

A partir fundamentalmente de la información extraída de las fuentes escritas, en particular de los testi-

monios de Hidacio, Gregorio Magno, Juan de Biclaro y el *Parrochiale Sueuum*, P. C. Díaz Martínez trata de reconstruir la trayectoria histórica de la Gallaecia tardoantigua. Bajo el dominio de los suevos, que allí asentaron su reino, y la decisiva acción de la Iglesia católica, la antigua provincia tardorromana de Gallaecia, una zona en principio marginal y muy fragmentada, se convirtió en un territorio definido y unificado en el terreno político y también en el eclesiástico. Tan marcados eran sus perfiles que después de su incorporación al Estado visigodo figuró en algunos textos como una de las tres partes integrantes del reino, junto a Hispania y Galia.

Los testimonios arqueológicos priman, en cambio, como era de esperar, en la sólida aportación de C. Fernández Ochoa y A. Morillo. Los autores se acercan a la presencia del ejército romano en Hispania durante el Bajo Imperio a través de su principal evidencia arqueológica: los recintos amurallados urbanos y el registro arqueológico a ellos asociado. En el curso de su investigación han podido constatar que la mayor parte de las ciudades que fueron rodeadas de murallas durante el Bajo Imperio se localizan en la mitad norte de la Península, dándose una superior concentración en el cuadrante noroccidental. Semejante distribución geográfica estaría revelando la importancia estratégica que las tierras septentrionales de Hispania cobraron para un Imperio que, dispuesto a garantizar la recaudación de impuestos con destino a la *annona* militar y su transporte hacia las unidades del ejército estacionadas en los *limites* germánico y británico, decide reforzar los principales nudos de comunicación y los puertos cantábricos de embarque.

De orden igualmente militar, aunque de signo diferente, son las inquietudes que han llevado a M. Torres Sevilla a reflexionar sobre la fusión de la concepción militar romana con el modelo germánico del caudillaje. La naturaleza del tema no permite a la autora tener como marco espacial de referencia el norte de la Península. Lo sobrepasa ampliamente para explorar la trayectoria militar de la Galia, la Britania anglosajona e Hispania entre los siglos v y x, un periodo que, como es bien sabido, comienza con la penetración y asentamiento de los pueblos germánicos en las provincias



occidentales del Imperio romano y en el que los conflictos bélicos se sucedieron de forma prácticamente ininterrumpida.

La evolución del territorio en la montaña cantábrica (actuales provincias de Asturias y León) en época tardoantigua es el tema del trabajo de M. Fernández Mier, el último de los estudios recopilados. El proceso, que iba a desembocar en el nacimiento de las aldeas medievales, estuvo jalonado por sucesivas reestructuraciones del poblamiento. Hitos fundamentales del mismo fueron la potenciación del hábitat castreño por parte de Roma, interesada en explotar los recursos auríferos de la región; el triunfo, a raíz del desarrollo de la economía agrícola que siguió al abandono de la actividad minera, de las *villae* propiedad de aristocracias locales, y la reocupación a partir del siglo IV de las antiguas estructuras castreñas,

ligadas ahora a la orientación ganadera de la economía y a una aristocracia que abandona antiguas fórmulas de expresión de su posición. Los testimonios arqueológicos se revelan una vez más como una fuente histórica de inestimable valor. Pero, ante la ausencia de nuevas excavaciones, ha de conformarse por el momento con interpretar de acuerdo con las actuales directrices historiográficas, los datos ya conocidos y otros obtenidos por la propia autora merced a prospecciones de superficie.

La publicación constituye, pues, una importante contribución a la renovación del conocimiento histórico, reviste un enorme interés para el estudioso tanto de la historia antigua como del pasado medieval.

MARÍA JESÚS SUÁREZ ÁLVAREZ